

Fecha: 18-02-2026
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl.: La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Autoridades dan por superada la contingencia ambiental en centro salmonero de Quinchao

Pág.: 5
 Cm2: 562,2

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: No Definida

Autoridades dan por superada la contingencia ambiental en centro salmonero de Quinchao



LA MORTALIDAD DE SALMONES OCURRIÓ EL JUEVES PASADO.

Material extraído en Chiloé fue llevado a una planta reductora calbucana que produce harina y aceite a partir de pescado.

Carolina Ruiz Díaz
 cronica@laestrellachiloe.cl

115

Or ganismo de la zona determinaron como finalizada la emergencia originada por la mortalidad de salmones registrada en el centro de cultivos Traiguén 2, de la empresa Invermar, emplazado en la comuna de Quinchao. El episodio implicó la pérdida de aproximadamente 283 toneladas de biomasa, correspondientes a cerca de 115 mil ejemplares, lo que representó alrededor del 10% del total presente en el recinto.

El masivo deceso fue informado por la compañía el jueves de la semana pasada, activándose los mecanismos de respuesta establecidos para este tipo de eventos. A partir de esa notificación se desplegó un operativo conjunto entre la firma, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y la autoridad marítima, con el objetivo de controlar la situación, retirar la mortalidad y resguardar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Según informó ayer Sernapesca, el material retirado fue trasladado a la planta reductora La Portada, ubicada en la comuna Calbuco, don-

mil ejemplares, aproximadamente, de salmón del Atlántico murieron en Quinchao.

de fue destinado a su tratamiento final.

En esa línea, el director regional de este servicio vinculado al Ministerio de Economía, Cristian Hudson, ratificó que "el total de dicha mortalidad ya fue retirada del centro de cultivo, trasladada a puerto y hoy (ayer) está siendo desembarcada para su tratamiento en una planta reductora productora de harina y aceite".

CONTROL DE DESCARGA

El profesional aseguró que funcionarios de Sernapesca han estado presentes durante todo el proceso de desembarque y descarga. "Desde el día de ayer (lunes) hemos estado presentes en la faena de desembarque controlando la correcta descarga de la mortalidad para asegurar que se realice cumpliendo con las normas. Esperamos que las descargas finalicen hoy (ayer); de lo contrario, continuaremos con el monitoreo diario", señaló el biólogo.

Gracias a la diligencia

go marino. Desde Invermar, en tanto, confirmaron que el centro Traiguén 2 se encuentra actualmente operando con normalidad. A través de un comunicado, la empresa sostuvo que "la compañía activó de inmediato sus protocolos de contingencia. Estas acciones fueron validadas en terreno por las autoridades competentes, asegurando una gestión coordinada y ajustada a la normativa vigente".

"Gracias a la diligencia



LOS EJEMPLARES MUERTOS DE SALMÓN SALAR O DEL ATLÁNTICO FUERON LLEVADOS A UNA PLANTA REDUCTORA.

Los niveles ambientales se mantienen bajo monitoreo constante y el centro se encuentra operando actualmente con total normalidad".

Invermar Chile.

de nuestros equipos y nuestros procesos, los niveles ambientales se mantienen bajo monitoreo constante y el centro se encuentra operando actualmente con total normalidad", sumó en el documento la firma surgida en 1988 como Invertec Pescuera Mar de Chiloé S. A.

De acuerdo con antecedentes entregados a Radio Bío-Bío por el gobernador marítimo de Castro (s), capitán de fragata litoral Claudio Zúñiga, no hubo afectación al fondo marino "porque las especies muertas se mantienen dentro de las mismas jaulas; la extracción se hizo a través de una 'joma', que es como una aspiradora que tiene el buque, y

eso arrastra y saca toda la mortalidad que está adentro, y eso lo verifica Sernapesca una vez que la jaula está limpia, así que no hubo mayor inconveniente en cuanto a ese tema".

SIN RELACIÓN CON EVENTO ANTERIOR

Sumó el oficial que "lo que se hace en este tipo de casos, de acuerdo a la normativa, es que se hace un informe por parte de Sernapesca al término de la contingencia y se hace una ficha de notificación de que la contingencia fue subsanada".

Anadió que se trató de un evento "particular que escapa de los eventos de mortalidad masiva que tuvi-

mos en el año 2020", destacando el monitoreo permanente que mantienen las autoridades sobre este tipo de situaciones.

La causa preliminar del evento fue asociada a bajos niveles de oxígeno en el agua, descartándose la presencia de floraciones algales nocivas en el área donde se ubica el centro de cultivo, en el mar interior de Chiloé. ☉

REMADE JUDICIAL CASTRO

J.L. DE CASTRO, ordena en Causa E-1598-2025
 "SERVICIOS FINANCIEROS MUNDO CREDITO SPA/CACERES"

01 AUTOMOVIL CHEVROLET SPARK LITE HB 1.0 AÑO 2013 PPU FFFF.69

Mínimo sugerido \$ 980.000
 D. de martillero 10% más IVA
 Pago contado efectivo
 Fecha 20 de Febrero 2026 12:00 hrs
 Calle Los Carreras 339 Castro
 L. Facilitado

HERIBERTO MANCILLA RIVERA
 MARTILLERO PÚBLICO R.N.M 1383
 FONO: 65-2-532980-9289236

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD, LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS:		
Cargo	Horas	Establecimientos
1 DIRECTOR (A)	44	CESFAM "Dr. Manuel Ferreira Guzmán"
1 DIRECTOR (A)	44	CESFAM Pudeto Bajo

Requisitos de Postulación: Los requisitos contemplados en la Ley N° 19.378, sus leyes complementarias y los señalados en las Bases del Concurso.
 Retiro de Bases y Recepción de Antecedentes: Desde el 16 de febrero de 2026 hasta 16 de marzo de 2026, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 hrs., en Oficina de Partes de la Corporación Municipal de Ancud, ubicada en Yerbas Buenas N° 915 de Ancud.
 Los postulantes podrán obtener las Bases en la página web www.corporacionancud.cl

ANDRÉS OJEDA CARE
 ALCALDE-PRESIDENTE
 CORPORACIÓN MUNICIPAL ANCUD